



CONSEJO INTERNO – DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ACTA NÚMERO 07/2015
23 de septiembre de 2015

Siendo las 12:00 horas del día 23 de septiembre de 2015, se reunieron los miembros del Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, con la presencia de la Arq. Judith Núñez Aguilar, presidenta del consejo, la Dra. Claudia Rodríguez Espinosa, Jefa de la División de Estudios de Posgrado, la Dra. Ma. del Carmen López Núñez, Coordinadora de la Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, el Mtro. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Coordinador de la Maestría en Diseño Avanzado y la ESRM Alelí Janette Cortés Vargas, consejera representante de los estudiantes del posgrado; habiendo quórum legal se procedió bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

1. Lista de asistentes.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la entrega de documentos del PNPC de la Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos.
4. Informe de fechas para pago de colegiaturas del ciclo 2015-2016 para los cuatro programas de la División de Estudios de Posgrado.
5. Propuesta de actividades relacionadas al 20° Aniversario de la División de Estudios de Posgrado.
6. Presentación y en su caso aprobación, de la solicitud presentada por la Dra. Eugenia María Azevedo y el Dr. Martín Torres, sobre el apoyo para celebrar el Foro de Estudios "Órdenes religiosas y el espacio urbano-arquitectónico".
7. Solicitudes presentadas por la Dra. Eugenia María Azevedo.
8. Asuntos generales.
- a) Reconfiguración del NAB de MDA por la jubilación del Dr. Juan Luis León Sánchez; presentación de curriculum de M. en C. Monserrat Serrano, como propuesta para miembro del NAB.



- b) Acuerdo de la División de Estudios de Posgrado con la Facultad de Mecánica
- c) Horarios del programa de Maestría en Diseño Avanzado
- d) Propuesta de inclusión al NAB al Dr. Habbid Becerra Santacruz.
- e) Solicitud del Dr. Luis Torres Garibay.
- f) Informe sobre recurso extraordinario para la Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos.

La Arq. Judith Núñez abre la sesión. Y se aprueba la orden del día por unanimidad.

Numeral 3. Se presenta por parte de la coordinadora del programa de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, los documentos entregados para renovar el registro del programa ante el PNPC de CONACyT. Se extiende una felicitación a la coordinadora por su arduo trabajo.

Numeral 4. Se informa al consejo sobre la solicitud de cambiar las fechas para pago de colegiaturas del ciclo 2015-2016 para los cuatro programas de la División de Estudios de Posgrado, a la segunda semana de octubre entre el 12 y el 16 de octubre, ya que es hasta la primera semana de octubre que les es depositada la beca por parte del CONACyT. El sistema no se cierra, por lo que no hay problema para lograr la extensión del periodo de pago de colegiatura. Sin embargo, una vez definido el periodo de pago de colegiaturas, y con la finalidad de evitar incumplimiento por parte de los alumnos, se acuerda que se aplicarán sanciones a los alumnos que no cumplan con esta obligación, y dependiendo del caso se aplicará la sanción respectiva. Se aprueba por unanimidad. Se solicitará por parte de la Secretaria Administrativa que cada ciclo escolar se entregue la lista de alumnos vigentes de cada programa. Sobre el pago de los alumnos extranjeros, se buscará los medios para depositar internacionalmente.

Numeral 5. Se presenta la propuesta para la celebración del 20° Aniversario de la División de Estudios de Posgrado, programado para el día lunes 5 de octubre. Ya se ha invitado al Dr. Pablo Chico Ponce de León a que imparta la conferencia magistral.

Se propone entregar reconocimientos a los profesores fundadores que han permanecido a lo largo de los 20 años de existencia del posgrado (Dra. Eugenia María Azevedo Salomao, Dr. Luis Alberto Torres Garibay y Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo), al ex director gestor de la creación de la División de Posgrado (Ing. Arq.



Jesús Hernández Aguilar) y al profesor fundador jubilado (Dr. Ramón Salvador Medina López). Se aprueba por unanimidad.

Numeral 6. Se presenta la solicitud entregada por la Dra. Eugenia María Azevedo y el Dr. Martín Torres, sobre el apoyo para celebrar el Foro de Estudios "Órdenes religiosas y el espacio urbano-arquitectónico", como parte de las actividades que el Dr. Torres debe realizar dentro del segundo año de su estancia posdoctoral. Se apoyará con la sala y la cafetería por parte de la dirección y el hospedaje por parte del posgrado.

Numeral 7. Solicitudes presentadas por la Dra. Eugenia María Azevedo, aprobadas de manera unánime.

- a) Fecha para el pago de colegiatura de los estudiantes PIDA y forma de hacer el pago vía transferencia. Tratado en el numeral 4.
- b) Ver detalles de la presentación del libro del Dr. Gutiérrez Equihua para el 20° Aniversario. La dirección hará la invitación a la familia Gutiérrez Equihua, ya se solicitaron los ejemplares a la Secretaría de Cultura.
- c) A su solicitud de equipo de proyección, se informa que hay dos proyectores disponibles para uso de los programas (independientes de los ubicados en las salas sesiones de la MAIRSM y la ERSM), solo debe solicitarla a la Secretaria Ana María Chávez. También se informa que están por entregar dos lap tops para completar el equipo.
- d) Sobre el mobiliario de la oficina, se informa que ya se solicitaron sillones para cada coordinación, y se está en espera de su entrega. Sobre la nomenclatura de los espacios, se está gestionando. Finalmente, se informa que ya se solicitó una impresora a color para ser ubicada al centro de las coordinaciones, para servicio vía bluetooth de todos.
- e) Sobre el traslado de profesores del NAB del PIDA, se acuerda que cada profesor se hará cargo de sus propios gastos de traslado, hospedaje y alimentación como se ha realizado desde el inicio del PIDA. La jefatura de posgrado se hará cargo de tramitar el reembolso de gastos previa entrega de la documentación completa pertinente en los formatos fiscales vigentes en México.
- f) Se autoriza el gasto de diseño y mantenimiento de la página WEB del PIDA.
- g) Se dará seguimiento a la solicitud de cuidar los salones de posgrado.
- h) Se acuerda realizar reuniones de las coordinaciones, una por mes, acorde a un calendario consensuado por los coordinadores.



Numeral 8. Asuntos generales.

Primer asunto general: El M. Arq. Jorge Flores, coordinador del programa de Maestría en Diseño Avanzado, solicita la aprobación de la reconfiguración del NAB de MDA por la jubilación del Dr. Juan Luis León Sánchez; presentación de curriculum de M. en C. Monserrat Serrano, como propuesta para miembro del NAB. Se aprueba en primera instancia, condicionada a la aprobación de la Coordinación General de Estudios de Posgrado. Se recomienda revisar el proceso de conformación de los NABs de posgrado y revisar que cumpla con todos los requerimientos.

Segundo asunto general: El M. Arq. Jorge Flores, coordinador del programa de Maestría en Diseño Avanzado presenta la solicitud para la realización de un convenio de la División de Estudios de Posgrado con la Facultad de Ingeniería Mecánica para usar los laboratorios con los que cuenta esta Facultad. Se aprueba y la directora enviará la solicitud.

Tercer asunto general: El M. Arq. Jorge Flores, coordinador del programa de Maestría en Diseño Avanzado presenta los horarios del programa de Maestría en Diseño Avanzado para el ciclo escolar 2015-2016. Por cuestiones técnicas este punto queda pendiente para la siguiente sesión.

Cuarto asunto general: El M. Arq. Jorge Flores, coordinador del programa de Maestría en Diseño Avanzado presenta la propuesta de inclusión al NAB de la MDA al Dr. Habid Becerra Santacruz. Se procederá de la misma manera que con la M. Monserrat Serrano.

Quinto asunto general: la Arq. Judith Núñez presenta la solicitud del Dr. Luis Torres Garibay. Se trató su solicitud y se aprueban por unanimidad los siguientes puntos: los numerales 1 y 2 ya se están atendiendo. El punto 3, se acuerda que cada coordinador entregará las listas vía oficio a cada profesor. Todos los cambios a la programación que fue entregada y avalada por todos los profesores al inicio del ciclo escolar 15-16, serán entregados vía oficio y se harán llamadas telefónicas para confirmarlas. Igualmente se acuerda solicitar a todos los profesores que deban hacer algún cambio a la programación establecida, que ya cuenta con el visto bueno de todos los miembros de los NABs, deberán ser informados a los respectivos coordinadores por oficio y con tres días hábiles de anticipación. En el punto cinco, se atenderá su solicitud.



Sexto asunto general: La Dra. Claudia Rodríguez, a nombre de la Dra. Erika Pérez, coordinadora del programa de Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos, presenta el proyecto entregado para ejercer en el programa mencionado, el recurso extraordinario gestionado por este posgrado para la adquisición de equipo y mobiliario que mejoren la calidad de los programas.

Sin más por el momento, se da terminada la reunión siendo las 14:00 horas.

Arq. Judith Núñez Aguilar
Directora de la Facultad de Arquitectura

Dra. Claudia Rodríguez Espinosa
Jefa de la División de Estudios de Posgrado

Dra. Ma. del Carmen López Núñez
Coordinadora de la Maestría en Arquitectura,
Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos

Mtro. Arq. Jorge Humberto Flores Romero
Coordinador de la Maestría en Diseño Avanzado

ESRM Aleli Janette Cortés Vargas, Representante
de los estudiantes de la División de Estudios de
Posgrado de la Facultad de Arquitectura